

Calendario y procedimiento de admisión a Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria

Se ha publicado el calendario de admisión y matriculación para [bachillerato y educación secundaria obligatoria](#).

La presentación de solicitudes se hará telemáticamente con el siguiente calendario:

- En ESO y bachillerato será desde el 4 al 12 de mayo.

Las personas interesadas deberán acceder a la página web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte www.telematricula.es (todavía no está en funcionamiento) para rellenar el formulario electrónico de solicitud de admisión, según la enseñanza que corresponda.

Deberá presentar la solicitud el padre, madre o tutor o tutora o representante legal del alumno o alumna para quien se solicita plaza escolar, salvo que este o esta sea mayor de edad o menor emancipado.

Para poder realizar la solicitud será necesario obtener la «**clave de admisión**» desde la página web de la Conselleria, previa verificación de la identidad de la persona que realiza la solicitud.

Una vez obtenida la «**clave de admisión**» se accederá al formulario electrónico de solicitud de admisión, www.telematricula.es. Este formulario incluirá los siguientes apartados:

- a) Identificación de la persona que presenta la solicitud.
- b) Identificación del alumno o alumna para quien se solicita plaza.

Si está o ha estado matriculado en un centro de la Comunitat Valenciana, también deberá hacer constar el NIA (número de identificación del alumnado)